

27/08/2012

### **Atacama: Fiscalía masifica campaña informativa contra delitos sexuales**

La Fiscalía Regional de Atacama lanzó hace unas semanas una campaña informativa respecto a los delitos sexuales que podrían afectar a menores de edad, ocasión en que el fiscal regional, Héctor Mella Farías, indicó que la persecución penal de estos delitos es prioridad para el Ministerio Público.



En este marco las Fiscalías Locales han comenzado con la masificación de la iniciativa a través de entrevistas radiales con la finalidad de llegar a la mayor cantidad de integrantes de sus respectivas comunas, a lo que se sumarán charlas a recintos educacionales.

Es así que tanto en Caldera, Chañaral, Freirina y Vallenar los fiscales fueron entrevistados respecto de esta campaña.

En estas entrevistas los fiscales están entregando detalles de la iniciativa y los principales objetivos que ésta busca, además de mencionar que los padres o tutores de los menores deben estar atentos a los cambios de conductas que puedan mostrar los niños y niñas, señal en muchas ocasiones son las primeras evidencias de haber sido víctimas de algún delito de carácter sexual.

Junto con ello se menciona que es de suma importancia que la denuncia se realice de inmediato a la Fiscalía o a las policías, y que la comunidad no debe entrevistar a la niña o al niño pidiendo que explique qué fue lo que ocurrió y en qué circunstancias. Esto porque la Fiscalía maneja protocolos al respecto y cuenta con profesionales especialmente preparados para asumir esta importante diligencia en el inicio del proceso investigativo.

La iniciativa además cuenta con una Guía Informativo que entrega antecedentes concretos respecto del trabajo de la Fiscalía en estos delitos.